

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

27 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, la formalización de la modificación del contrato 2021400022 «Adquisición del fármaco Zejula 100 mg caps. duras (Niraparib), del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2021400022.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición del fármaco Zejula 100 mg caps. duras (Niraparib).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33600000-6 Farmacéuticos.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Valor estimado del contrato: 926.301,98 euros.
 - d) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 421.182,72 euros.
 - IVA: 16.847,31 euros.
 - Importe total: 438.030,03 euros.
4. Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 23 de agosto de 2021.
 - b) Fecha formalización contrato: 21 de septiembre de 2021.
 - c) Plazo ejecución: Doce meses.
5. Datos de la modificación:
 - a) Fecha formalización modificación: 16 de junio de 2022.
 - b) Contratista: Glaxosmithkline, S. A. (A-28228526).
 - c) Importe modificación:
 - Importe neto: 84.236,55 euros.
 - IVA: 3.369,46 euros.
 - Importe total: 87.606,01 euros.
 - d) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
 - e) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliar el número de unidades y ajustarlas al consumo real.

Madrid, a 20 de junio de 2022.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.

(03/12.931/22)

